



Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO

www.iab.una.py
C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No. 524/2018
23 FEB. 2018

"POR LA QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE, 8VO SEMESTRE, DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA, CASA CENTRAL, DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota D.C.O.Nº014/18 de la LIC. TERESA CAROLINA MORENO DOMINGUEZ, Directora de la Carrera de Obstetricia Casa Central, del Instituto Dr. Andrés Barbero, por la cual solicita llamado a Selección de Profesor Encargado de Cátedra para la Carrera de Obstetricia, Casa Central, Año Académico 2018, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 0743-00-2017 del Consejo Superior Universitario, de fecha 20 de diciembre de 2017, Acta Nº 27, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - CASA CENTRAL Y FILIALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DEPENDIENTE DEL RECTORADO";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- INTEGRAR la Comisión Evaluadora para la Selección de Profesor Encargado de Cátedra Asignatura: Atención Integral del Niño y Adolescente, 8vo Semestre, de la Carrera de Obstetricia, Casa Central, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

LIC. TERESA CAROLINA MORENO DOMÍNGUEZ, Presidente de la Comisión.

LIC. VALERIANA ESPINOLA LUQUE, Vocal.

LIC. MARÍA ROSA IMAS DEL PUERTO, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

ABOG. VICTOR MARIO FELIX LLANO BRITZ, Representante de Funcionarios.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABOG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora.

SRTA. ALICE MAGALI APONTE ACOSTA, Representante del Departamento de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
SECRETARIO DEL INSTITUTO




Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
DIRECTORA GENERAL